

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15115 BARCELONA

Doña María José Hompanera González, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil número 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, planta 13, de Barcelona.

Número de Asunto.-Concurso voluntario núm. 203/2016-D

Tipo de Concurso.-Concurso voluntario abreviado.

Entidad instante del concurso y NIF.- TOT PAL, S.L. CIF B59674010.

Fecha del auto de declaración y conclusión por falta de masa activa.- 31/3/16.

Barcelona, 31 de marzo de 2016.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160018463-1